

	Curso: 2º	Etapa: Bachillerato	Modalidad: Artes	
	Area o Materia	TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO PLÁSTICAS		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-2bt- teg	Edición: 0	Fecha: 09-10-2013	Página 1 de 7

ÍNDICE

- I. INTRODUCCIÓN**
- II. OBJETIVOS**
- III. CONTENIDOS**
- IV. CONTENIDOS MÍNIMOS**
- V. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
- VI. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.**
- VII. METODOLOGÍA DIDÁCTICA**
- XIII. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS**
- IX. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**
- X. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS PENDIENTES.**
- XI. ALUMNOS CON PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.**
- XII. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES**
- XIII. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS LOS LIBROS PARA USO DE LOS ALUMNOS.**
- XIV. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDEN REALIZAR DESDE EL DEPARTAMENTO.**
- XV. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS QUE LAS PRECISEN.**
- XVI. MODIFICACIONES RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR**

I. INTRODUCCIÓN

Dentro de la modalidad de Artes, la materia de Técnicas de la expresión gráfico-plástica aporta los conocimientos referidos a los recursos, técnicas, métodos y aplicaciones instrumentales que hacen posible el hecho artístico, concretamente en el campo de la expresión plástica, gráfica y visual. Su finalidad es, por tanto, la adquisición y conocimiento de las técnicas de dibujo, pintura y grabado y el desarrollo de sus procedimientos, que hacen posible la comunicación a través de imágenes, y fomentan la capacidad creadora mediante la experimentación con distintos materiales artísticos, buscando soluciones diferentes y propias.

Se trata de conseguir el desarrollo de las aptitudes de cada alumno, utilizando sus conocimientos plásticos y la manera en que pueden ser empleados como herramienta de exploración, desarrollo y expresión gráfica de un proyecto. Además, pretende iniciar al estudiante en el mundo de las artes plásticas, encontrando en el campo de la expresión plástica significado para su vida cotidiana y criterios de valoración propios dentro del ámbito de la plástica en general.

La actividad educativa en las técnicas de expresión gráfico-plástica contribuirá al desarrollo general de la mente, de las capacidades cognitivas que se desarrollan a través de los esfuerzos de los individuos para crear, comprender e interpretar las obras de arte.

Por todo ello, la selección de contenidos de esta materia responde a una triple función: desarrollar unas habilidades de tipo creativo, a través de técnicas o instrumentos de expresión; aplicar estos contenidos a la comunicación con sus diversos modos de lenguaje, y, por último, estimular una sensibilización estética, ya que el estudio y práctica de esta materia alcanza un máximo grado de expresión en el terreno del arte.

	Curso: 2º	Etapas: Bachillerato	Modalidad: Artes
	Area o Materia	TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO PLÁSTICAS	
PROGRAMACIÓN	Código: prg-2bt- teg	Edición: 0	Fecha: 09-10-2013
Página 2 de 7			

II. OBJETIVOS

Respecto a los objetivos generales del Bachillerato, el proyecto cumple las finalidades educativas que la ley ha asignado a este nivel educativo: favorecer la madurez intelectual y humana del alumnado, así como los conocimientos y habilidades que les permitan desempeñar sus funciones sociales con responsabilidad y competencia; preparándoles para actividades posteriores, ya sean estudios universitarios o de carácter profesional.

Sus contenidos se han establecido de manera flexible y abierta, de modo que permitan la autonomía docente del profesor/a y del alumno/a. Asimismo se ha tenido en cuenta la inclusión de aspectos que contribuyen al desarrollo de las personas, como son las habilidades prácticas, las actitudes y los valores.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de esta materia permitirá a los alumnos/as adquirir y desarrollar las siguientes capacidades:

- Conocer los materiales y las técnicas de expresión gráfico-plásticas, analizando sus fundamentos y el comportamiento de los materiales en sus respectivos soportes.
- Conocer y diferenciar los recursos expresivos y comunicativos que proporcionan diversas técnicas.
- Identificar unas técnicas determinadas, relacionadas con unos estilos situados en un momento o en una cultura determinada.
- Manejar los materiales oportunos en el proceso de elaboración de una obra, experimentando distintas posibilidades y combinaciones.
- Desarrollar la capacidad creativa y de experimentación formal y plástica, seleccionando los procedimientos más adecuados a sus representaciones.
- Analizar una obra de arte, observando características y diferencias inferidas de las técnicas y modos de expresión empleados.
- Interesarse por los nuevos medios de expresión y los valores plásticos en las tecnologías modernas, disfrutando con su utilización y valorando sus posibilidades de cara al futuro.
- Valorar el proceso creativo como un medio de expresión personal y social, actuando de acuerdo con las posibilidades de relación que aporta el trabajo en equipo.
- Sensibilizarse ante el hecho estético en la cultura, apreciando y respetando el valor de las técnicas tradicionales y el sentido de las nuevas técnicas en las diferentes tendencias y manifestaciones artísticas.

III. CONTENIDOS

Los contenidos de esta materia se presentan agrupados en tres bloques:

IV. CONTENIDOS MÍNIMOS: Los que figuran con un asterisco (*) y están subrayados en el apartado general de contenidos, se consideran contenidos mínimos.

1. El lenguaje gráfico-plástico. Factores determinantes:

- Elementos principales: forma, color, textura. (*)

- Ordenación de los elementos: composición. (*)

- Análisis de los diferentes elementos que definen el lenguaje visual gráfico plástico.

2. Técnicas de dibujo:

	Curso: 2º	Etapa: Bachillerato	Modalidad: Artes
	Area o Materia	TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO PLÁSTICAS	
PROGRAMACIÓN	Código: prg-2bt- teg	Edición: 0	Fecha: 09-10-2013
Página 3 de 7			

- Materiales, útiles y soportes. Utilización de la terminología propia de estas técnicas. (*)

- Técnicas secas. Lápices de grafito, compuestos, grasos, de color y carboncillo. (*)

- Técnicas húmedas y mixtas. La tinta y sus herramientas.

- Aplicación de las técnicas propias del dibujo en la realización de trabajos. (*)

3. Técnicas de pintura:

- Materiales, útiles y soportes. Utilización de la terminología específica. (*)

- Técnicas al agua. Acuarela. Témpera. Acrílico. (*)

- Técnicas sólidas, oleosas y mixtas. Encaustos. Pasteles. Oleos. (*)

- Aplicación de las diversas técnicas de expresión tradicionales como el de las más innovadoras y tecnológicas.

4. Técnicas de grabado y estampación: monoimpresión y reproducción múltiple:

- Materiales, útiles, maquinaria y soportes. Utilización de la terminología específica. (*)

- Monotipia plana. Procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos.

- Estampación en hueco. Calcografía. Técnicas directas o secas e indirectas o ácidas.

- Estampación plana. Método electrónico. Copy Art.

- Aplicación de las diversas técnicas de grabado en la realización de trabajos.

5. Incidencia de las técnicas en el proceso artístico-cultural:

- Técnicas y estilos. La técnica en la historia.

- Incorporación de nuevos materiales, herramientas y técnicas a la expresión artística. Técnicas y procedimientos contemporáneos. Técnicas empleadas por los medios de comunicación social.

- El orden y presentación de los bloques no indica ningún tipo de prioridad a la hora de tratarlos. Además, esta agrupación es sólo una de las posibles, pues pueden establecerse otras igualmente válidas basadas en relaciones existentes entre los contenidos de los diversos bloques. Así, los recursos y aplicaciones del lenguaje visual no pueden desestimar en ningún momento los procesos de realización. Análisis de una imagen realizada a través de su morfología y estructura. Su forma y textura dependerán de los procesos de realización que se emplearán. Existen fuertes vínculos entre los contenidos de esta

V. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar las técnicas y materiales más comunes de la comunicación artística atendiendo a su comportamiento. Con este criterio se comprobará si los alumnos y alumnas saben disponer de los recursos gráfico-plásticos básicos para expresarse artísticamente. Se evaluará la utilización de las técnicas y los materiales más comunes y su relación con soportes y aparejos más adecuados.

	Curso: 2º	Etapa: Bachillerato	Modalidad: Artes	
	Area o Materia	TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO PLÁSTICAS		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-2bt- teg	Edición: 0	Fecha: 09-10-2013	Página 4 de 7

2. Seleccionar y aplicar una técnica específica para la resolución de un tema concreto. A través de este criterio se evaluará si se emplean adecuadamente los conocimientos teóricos y técnicos en la práctica artística, adecuando el uso específico de técnicas y materiales a su intención expresiva.

3. Integrar distintos materiales y utilizar de forma combinada distintas técnicas en una creación gráfico-plástica en función a intenciones expresivas y comunicativas. Se evaluará con este criterio tanto la capacidad de relacionar técnicas y lenguajes visuales sintetizados en un montaje con una finalidad expresiva, como la capacidad de utilizar y recontextualizar con sentido integrador distintos materiales en la ejecución de una obra, atendiendo al efecto visual que producen en la misma imagen y sobre el espectador.

4. Planificar el proceso de realización de un dibujo, pintura o grabado, definiendo los materiales, procedimientos y sus fases. Con este criterio se tratará de evaluar la capacidad de los alumnos para prever las necesidades al planificar y desarrollar un proyecto gráfico-plástico, anticipando referencias sobre los materiales y su uso creativo y demostrando su capacidad para aplicar sus conocimientos a unos fines predeterminados.

5. Establecer la relación entre diferentes modos de emplear las técnicas con las épocas, estilos y diversidad cultural. Con este criterio se evaluará la capacidad de valoración de los alumnos acerca del sentido de las manifestaciones artísticas, según las técnicas y materiales con que han sido tratados a lo largo de la historia y las diferentes culturas.

6. Identificar y comparar las técnicas reconociendo tanto en las más innovadoras como en las tradicionales, vías expresivas del arte y la cultura. Con este criterio se tratará de evaluar la comprensión y asimilación de la intención y el sentido de las manifestaciones artísticas, según las técnicas, los materiales y las tecnologías con que han sido creadas a través de la historia.

VI. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.

1ª evaluación: **Fundamentos del lenguaje gráfico-plástico:**

Unidad 1: Los agentes morfológicos del lenguaje gráfico-plástico.

Unidad 2: Técnicas y estrategias visuales. Los recursos compositivos.

Unidad 3: El color como recurso expresivo.

2ª evaluación: **Las técnicas de expresión:**

Unidad 4: Técnicas, procedimientos y materiales utilizados en el dibujo.

Unidad 5: Técnicas, procedimientos y materiales utilizados en la pintura.

Unidad 6: Modalidades y técnicas de grabado y estampación.

3ª evaluación: **Incidencia de las técnicas en el proceso artístico-cultural.**

Unidad 7: Las técnicas y los estilos artísticos.

Unidad 8: Los nuevos medios y materiales.

Unidad 9: Los medios de comunicación de masas como lenguaje gráfico-plástico.

VII. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Los conceptos teóricos se expondrán antes de realizar las actividades prácticas, haciendo hincapié en el conocimiento de las técnicas utilizadas y su aplicación formal como base para el aprendizaje del dibujo artístico.

	Curso: 2º	Etapas: Bachillerato	Modalidad: Artes
	Area o Materia	TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO PLÁSTICAS	
PROGRAMACIÓN	Código: prg-2bt- teg	Edición: 0	Fecha: 09-10-2013
Página 5 de 7			

Se utilizarán distintos medios técnicos para el visionado de obras de los grandes maestros que se mostrarán a la vez que se da la explicación teórica, también se mostrarán trabajos realizados en cursos anteriores.

Al acabar una unidad didáctica o una actividad, según la importancia de la misma, se realizará una pequeña puesta en común con todos los trabajos de forma que todos los alumnos y alumnas sean conscientes de su evolución y potenciar la capacidad para formarse en criterios de valoración propios.

XIII. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS

Valoración de todos los trabajos realizados, tanto pruebas y bocetos como trabajos definitivos.

Es conveniente que los trabajos sean analizados y comentados personalmente con los autores, de la manera más inmediata posible a su realización, haciéndoles ver los logros conseguidos, en función de las metas propuestas y el punto de partida de sus conocimientos. Este proceso de reflexión sobre la acción garantiza, que se elaboren también procesos intelectuales, reflexionando sobre la práctica, ejecución o resultado material.

Por consiguiente, deberemos mantener una actitud expectante que nos lleve a observar y controlar el trabajo diario, haciendo anotaciones, observaciones y recogiendo datos al respecto. Todo ello ha de ser completado con un cambio de impresiones con el propio alumno y la clase, donde se evalúe el rendimiento personal y colectivo.

IX. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los criterios de calificación de la materia serán el resultado de los tres apartados que se indican a continuación con la valoración proporcional que se indica.

Los ejercicios no presentados serán valorados con una puntuación de cero.

- Valoración de los ejercicios presentados: 40%
- Prueba de evaluación: 50%
- Actitud: 10%

NOTA: Será obligatorio presentar todos los trabajos pedidos por el profesor/a, y su entrega se efectuará en la fecha señalada, aquellas personas que sin causa justificada entreguen los trabajos después del día citado, verán sus dibujos penalizados con 2 puntos menos.

X. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS PENDIENTES.

Se realizarán trabajos similares de las unidades didácticas no superadas.

En los criterios de recuperación se tendrán en cuenta los siguientes objetivos mínimos:

- Utilizar los datos visuales con sentido integrador.
- Representar con intención descriptiva objetiva.
- Emplear de modo eficaz la técnica utilizada.

	Curso: 2º	Etapas: Bachillerato	Modalidad: Artes
	Area o Materia	TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO PLÁSTICAS	
PROGRAMACIÓN	Código: prg-2bt- teg	Edición: 0	Fecha: 09-10-2013
Página 6 de 7			

XI. ALUMNOS CON PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

A los alumnos, que por su reiterada falta de asistencia a clase, no se les pueda aplicar la evaluación continua en el proceso de aprendizaje; tendrán derecho a la realización de una prueba extraordinaria y específica por trimestre diseñada por el Departamento de Plástica.

Será requisito necesario para la realización del examen la entrega de los ejercicios prácticos que previamente se solicitará a los alumnos que hayan perdido este derecho.

El ejercicio se regirá por los mismos criterios de evaluación y calificación que los asignados en la programación de la asignatura, ponderando los aspectos procedimentales y conceptuales.

XII. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

El alumno entregará una serie de trabajos pedidos por el profesor, relacionados con las técnicas y materiales aprendidos durante el curso.

XIII. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS LOS LIBROS PARA USO DE LOS ALUMNOS.

Los materiales a utilizar en cada proyecto serán indicados por el profesor a los alumnos. Siguiendo con una de las ideas perseguidas por la asignatura que es la de adquirir por parte de los alumnos una cultura artística y practica más específicamente desde la asignatura Técnicas de expresión gráfico-plásticas, se les explicará y suministrará a los alumnos, material teórico relacionado con la historia del arte o con las corrientes artísticas y técnicas de la Historia del Arte, visualizaremos obras de arte y trabajos de otros años, y estudiaremos a los artistas más representativos del mundo artístico.

Los alumnos disponen de un taller de arte, aula o espacio con cañón y pizarra digital, así como con otros materiales específicos relacionados con asignatura, siendo el número de alumnos ideal para las dimensiones y posibilidades espaciales del taller de 15, creo que sería deseable para el buen desarrollo de la materia que se respetara este número de alumnos por grupo, creándose dos o más grupos en caso necesario, un taller masificado, repercute en la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje.

XIV. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDEN REALIZAR DESDE EL DEPARTAMENTO.

A los alumnos se les llevará a ver el mayor número posible de exposiciones realizadas en esta localidad. (En este sentido la sala de exposiciones del ayuntamiento tiene un calendario de muestras muy amplio). Dentro de este tipo de actividades también se contempla la posibilidad de visitar museos emblemáticos como el “Reina Sofia” en Madrid o el “Guggenheim” de Bilbao. Por lo general estas salidas se organizarán junto con el departamento de historia.

Como actividad que realizamos al final de curso hay que resaltar la exposición que con las obras más interesantes de los propios alumnos se realiza en colaboración con la casa de juventud y/o con otros organismos.

Participar en los premios “San Jorge” de dibujo y pintura de la diputación

	Curso: 2º	Etapa: Bachillerato	Modalidad: Artes
	Area o Materia	TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO PLÁSTICAS	
PROGRAMACIÓN	Código: prg-2bt- teg	Edición: 0	Fecha: 09-10-2013
Página 7 de 7			

El Departamento participa en el taller de “cine forum” Delicatessen que el Departamento de extraescolares realiza todos los Miércoles en la sala multiusos del Liceo de Alcañiz. En todo momento los profesores del departamneto aníman a los alumnos a que asistan a las proyecciones en versión original.

XV. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS QUE LAS PRECISEN.

La programación presentada se basa en los preceptos ministeriales traduciéndolos en propuestas que favorezcan la adaptación a los intereses, capacidades y motivaciones de los alumnos/as singulares del centro. Así llevaremos a cabo una selección y secuenciación de los contenidos respetando siempre un trabajo común de base e intención formativa global que permita la consecución de los objetivos generales de la etapa.

Si se quiere trabajar la esta asignatura en su auténtica dimensión expresiva y creativa, la atención a la diversidad es una necesidad y una exigencia ineludible, que precisa de la expresión personal y de la implicación del alumno/a. Por consiguiente para impulsar una educación lo más personalizada posible el profesor estará en continuo contacto con el Departamento de Orientación, con el profesor de apoyo y resto del profesorado, intercambiando información y experiencias a cerca del alumnado.

A principio de curso nos apoyaremos en la evaluación inicial para detectar los posibles casos en los que sean necesarias medidas de atención a la diversidad y se establecerán los recursos precisos para lograr su inclusión e integración plena. Estas atenciones específicas pueden derivarse tanto de circunstancias sociales, de discapacidad física, psíquica, sensorial o que manifiesten trastornos de conducta, como para aquellos/as alumnos/as con altas capacidades intelectuales o para los que se hubieran integrado tarde al sistema educativo.

XVI. MODIFICACIONES RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR

- Las actividades extraescolares